

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA LIBERTAD, 16**  
**EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS**  
 París.—MM. Boyveau et Chevillet, rue de la Banque, 22.  
 Anuncios españoles.—A 25 céntimos de peseta línea en cuarta plana.  
 Edema extranjeros y reclamos, á precios convencionales.  
 Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley 14 Octubre 96.)  
 Dirección telegráfica: EPÓCA, MADRID.  
 TELÉFONO NÚM. 39. APARTADO NÚM. 101.  
 No se devuelven los originales.

# LA ÉPOCA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 MADRID.—Un mes, 4 pesetas; trimestre, 12; semestre, 22; año, 46.  
 PROVINCIAS.—Un mes, 5 ptas.; trimestre, 13,50; semestre, 24; un año, 48.  
 Unión postal.—Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—Un mes, 7 pesetas; trimestre, 20; semestre, 40; un año, 80 oro.  
 Portugal, Gibraltar y Marruecos, al mismo precio de provincias.  
 Número del día, 15 céntimos.—Atrasado, 25.  
 La correspondencia de Administración á D. Francisco Hieronim.  
 Redacción y Administración: Libertad, 16.

## CASTELAR JUZGADO COMO POLÍTICO

Era una gloria nacional el gran orador y republicano que ayer rindió su alma al Criador á orillas del Mediterráneo; mas lo era, no solamente dentro de la Península, sino en toda región en donde se habla el castellano, y en no pocas donde se hablan idiomas extranjeros.

De tal modo fué universal su reputación, que antes de que estallase la funesta imprevisora guerra con los Estados Unidos no faltaron españoles que fundasen alguna esperanza, así en la autoridad y prestigio que D. Emilio Castelar disfrutaba en la América del Norte, donde eran traducidos y admirados sus discursos y sus escritos, como en la maravillosa elocuencia que resalta en unos y otros.

Por desgracia, ni el sentimiento ni el arte, ni siquiera la justicia tenían ya poder para evitar los hechos de fuerza; y los nobles escritos de Castelar, nunca tan sinceros ó elevados como en aquella ocasión, no sirvieron más que para que resaltase el amor profundo que profesaba á su patria.

Merece, y acaso encuentren la gran figura política y literaria de D. Emilio Castelar, una pluma y un crítico como los que encontré el Sr. Cánovas del Castillo en D. Alejandro Pidal. Si así fuese, hallaríase el público en aptitud para juzgar desapasionadamente de la influencia que el gran tribuno, cuya pérdida lloramos, ejerció en la política española, y del resultado de sus iniciativas y esfuerzos. Lo que, por nuestra parte, vamos á escribir acerca de esos asuntos, no puede ser considerado sino como apuntes de un contemporáneo que durante medio siglo prestó la atención que merecía á la gloriosa carrera del Sr. Castelar.

Una revolución, la francesa de 1848, ejerció gran influencia en las ideas del que había de ser orgullo de nuestra tribuna; y otras dos revoluciones, las de 1854 y 1868, ambas españolas, le abrieron, la primera, la carrera política, y la segunda, el camino de los honores y la influencia y el poder. Si á esto se agrega que Castelar era hijo de un emigrado de 1823 y perseguido por liberal, no se extrañará que fuese el hijo radical y revolucionario mientras copió á otros, y hasta el momento en que satisficiera sus ambiciones (que ambicioso fué, aunque con alto y noble impulso durante su vida entera), hallóse frente á frente de la realidad y sintió todo el peso de las responsabilidades del poder.

Sospechamos que los políticos (fracasados en su mayor parte) que en 1854, entusiasmadamente con el famoso discurso del Teatro Real, saludaban en el orador á la «joven democracia» ignoraban que aquel discurso era en gran parte reproducción de otro pronunciado tres años antes en la Academia, que se reunía en la Capilla del Instituto de San Isidro, y que versó sobre la «arquitectura ojalá»; así como que los modelos en que se inspiraba dicho orador eran Ozanam y Montalembert, ambos tildados de ultramontanos. El efecto de todos modos estaba conseguido: Castelar habíase revelado al público como lo que realmente fué siempre; como un artista de la palabra y de la pluma, como un gran orador que llevaba á sus predecesores y rivales, don José María López y D. Antonio Alcalá Galiano (particularmente al primero), la gran ventaja de unos estudios clásicos metódicamente hechos y de una cultura científico-literaria no menos vasta; porque en el aula Castelar aspiró siempre á ocupar, y ocupó de ordinario y sin gran esfuerzo, el primer lugar.

Tampoco sabía el público del Teatro Real que, sin la ambición legítima del joven orador y sin la revolución que le sacaba á flote, acaso el púlpito y no el *agora* hubiese disfrutado su elocuencia, porque, criado y educado por una santa madre, señora tan prudente y discreta como esforzada para luchar con la adversidad, habíase ensayado en aquel arte, predicando en su infancia sermones; y en verdad que á las imágenes y símiles piadosos debió sus mayores éxitos y una gran parte de su popularidad cuando los sucesos le trocaron en orador político.

En esta primera parte de su carrera, 1854-1868, la personalidad de Castelar no se acentúa sino como orador académico sin rival. En lo político, reconoce por maestro á D. Nicolás María Rivero, y es, como él, individualista, revolucionario, alumno de Bastiat en economía política; optimista, por consiguiente; crédulo, rebelde á las inspiraciones de su talento que le descubrieran los caracteres del pasado, é impaciente por abrirse camino aniquilando moralmente á los que le impedían el paso. Así era y sigue siendo la política en todas épocas.

Estaban en 1856 muy lejos los «doceañistas»; disfrutaba el valiente general Espartaco muy poco crédito como político, y era excesiva la concurrencia de jóvenes ya conocidos en las filas, para que Castelar se inscribiera en las del viejo partido progresista. Confundiendo la democracia unas veces con el adelanto general que, creando la riqueza aumenta sin cesar el número de personas cultas é independientes, otras veces con determinada forma de Gobierno, repetíase en aquella época la frase: «La democracia coule á pleines bords». No vamos á discutir el tema. Remitimos al lector al libro de *Summer Maine, on the progress*, en el que traza el juicio de las obras del *doceañista* americano Mr. Bancroft. Diríamos tan sólo que Castelar, por su cultura literaria y no pudiendo ser progresista, fué, como hemos dicho, democrata individualista y republicano. Por entonces ascendió en jerarquía, dando gran impulso á la propaganda de sus ideas con un libro de mérito y popular, *La fórmula del progreso*, y sosteniendo interesantes polémicas para defenderlo.

Su personalidad como político va definiéndose igualmente, y va cuando sacrificia el puesto y el sueldo de que mucho necesitaba de redactor en *La Soberanía Nacional* al propósito de rechazar los pujos demagógicos de Sixto Cámara, ya cuando afirma el individualismo contra el socialismo del Sr. Pí y Margall, y en la polémica sostenida por el diario *La Democracia*, fundado en 1863 por el Sr. Castelar, con *La Discusión*, entonces dirigida ó inspirada por el publicista catalán.

Con tales ideas y antecedentes llegó D. Emilio Castelar á la Revolución de 1868. Fué en la misma, por sus compromisos republicanos, si una gloria por su elocuencia, un elemento

disolvente. El *Imparcial* recuerda hoy que nunca fueron tan grandes la reputación ni la popularidad del tribuno como en 1872 al 73, cuando consagraba numerosos discursos como el que pronunció en la Plaza Toros de Zaragoza, en medio de indescribible entusiasmo, á la propaganda de la República federal. Así fueron las consecuencias. La anarquía había echado tan profundas raíces en España, que cuando el Sr. Castelar, ya proclamada la República y elevado al Poder ejecutivo de la misma, se vivió frente á frente del cantonalismo, surgieron vivos y enérgicos en su pecho los sentimientos del patriotismo y de la responsabilidad del cargo que la nación le confiara, y le inspiraron una política salvadora, de resistencia á la anarquía y de concentración del mando y de la autoridad.

Desde ese momento, justamente célebre en la contemporánea historia nacional, Castelar aparece con personalidad propia y distinta que no puede confundirse con la de ningún otro de nuestros demócratas. Deberá algo al ejemplo de Gambetta y al Gobierno de la Defensa Nacional; tendrá algo de oportunismo, aun en el título que recibió de «posibilista»; pero entrañaba indudablemente un cambio profundo en el modo de ser y en los procedimientos de los republicanos peninsulares, los que trocaban la revolución por la evolución; la conjura perpetua y la violencia por los procedimientos legales y pacíficos.

El posibilismo se desarrolló teóricamente en admirables discursos y en la práctica durante las primeras Cortes de la Restauración, y quedó disuelto por su autor y jefe en 1888, después de que se hubo votado el sufragio universal, alegando que estaba ya creado un estado de derecho democrático y garantida su existencia.

¿Por qué causa el Sr. Castelar, que así pensaba hace once años, temió por el porvenir de las instituciones democráticas y se dispuso á volver á la vida pública al advento del poder de la situación conservadora? No existe ni ha existido peligro alguno, ni menos amenazas de reacción. Eso es un recurso y un tema vulgar.

Acaso la explicación de la actitud novísima del gran tribuno consistiera en que, con su gran perspicacia, echase de ver que, no ya en España, sino en otros varios países, la doctrina de la evolución, la experiencia adquirida y la preferencia otorgada á lo real sobre lo nominal han hecho perder no poco terreno á las ideas democráticas. Así lo reconocía el ilustre orador en uno de sus últimos escritos. El error ó la injusticia de su actitud consistió en imputar al Gobierno conservador la responsabilidad de sus tristes impresiones ó pronósticos.

Claro es que el Sr. Castelar, escritor de historia, muy apreciable en sus *Estudios sobre Don Pedro IV de Aragón*, no tanto en otros, había de dejar sin concluir la *Historia de España*, producto de sus lecturas y de sus oídos. Era republicano consecuente, y la historia nacional, á partir del siglo IX, no se comprenden sin la institución monárquica. Hubiese tenido el ilocuencia orador que hacer harto conexiones á la verdad ó, cuando menos, que volver frecuentes repugnancias.

JOAQUÍN MALDONADO MACANAZ.

### CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

## LA ELOCUCIÓN DE CASTELAR

«Castelar ha muerto! La triste noticia al difundirse por España produce en todas partes honda aflicción. Es una grandeza más que desaparece, un último resplandor de gloria que se disipa y se extingue. Para toda la nación es hoy día de luto; para aquellos que, como el que escribe estas líneas, despertaron á la vida del pensamiento por la voz elocuentísima del gran tribuno, y asocian los recuerdos de sus entusiasmos juveniles con los ecos de las inmortales arengas del orador sin rival, la muerte de Castelar es algo que nos hiere en lo más íntimo de nuestro ser, algo que destruye brutalmente sagrados afectos de nuestra pasada juventud.

Recuerdo ahora con intensa emoción, como en los tempestuosos días que siguieron á la revolución de Septiembre oía yo leer, con lágrimas de entusiasmo en los ojos, los discursos de Castelar, semejantes á himnos entonados en loor de la libertad, de la democracia, de la patria. Ante mí vuestro, evocado por aquella mágica elocuencia que aun escrita era arrebatadora, me parecía ver el desfilé majestuoso de los grandes hechos de nuestra historia, y soñaba para mí patria días felices, y pensaba que nosotros, los que formábamos la nueva generación, seríamos los herederos legítimos de nuestros héroicos antepasados. Entonces no era *curist* amar á la patria, ni entusiasmarse con su historia, ni rendir culto á nuestra leyenda reducida hoy á cenizas. Todo lo que era grande, abnegado, heroico, encontraba eco en los corazones juveniles. Por esto la voz inspirada de Castelar, resonando en los clubs, como bajo las bóvedas del Congreso, como en la plaza pública, arrastraba á las muchedumbres y fundía en una misma suprema aspiración las aspiraciones individuales y arrebatada los ánimos y elevaba los corazones.

«Quién no recuerda aquel discurso en defensa de la libertad de cultos, cuyas últimas frases parecen ecualpadas en la memoria de los españoles? «Quién no ha sentido latir su corazón á impulso de sentimientos generosos al leer ó releer aquella soberbia improvisación en la cual el entonces presidente de la República apostrofaba con varonil entereza á los diputados «que huían de las Cortes para sublevar sus provincias», á los que ponían una bandera odiosa y odiada en los topes de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz», á los intrigantes «que buscaban pescar un grado en el agua turbia de los motines vergonzosos», y «presentaba como ejemplo de heroica virtud cívica al «venerable de Estella que, con su mujer al lado, sobre un quintal de pólvera, esperaba impávido al facineroso carlista para morir como bueno.»

Hasta muchos años después no oí á Castelar. Una tarde, no sé de qué mes, del año 89, esperaba yo con impaciencia en la tribuna de la prensa que el gran orador comenzase su discurso. Escasos y tribunas rebosaban de gente, desmintiendo la ley física de la impenetrabilidad. «El Sr. Castelar tiene la palabra», dijo el presidente, y por toda la Cámara pasó ese estremecimiento precursor de los grandes silencios. En la parte media de los bastidores, su escasa talla; su voz, que al pronto me pareció chillona y ya fatigada por el continuo ejercicio de la oratoria, me causaron cierta decepción. Mas bien pronto aquella impresión trocose en asombro: ante mis ojos se transfiguraba el gran tribuno. Su estatura crecía, su voz recobraba todas las gradaciones del sentimiento, hasta su vestido me parecía convertirse en la flotante túnica de los griegos ó en la amplia toga romana. Su palabra persuasiva, maravillosa, en párrafos de largo aliento que gradualmente iban aumentando la tensión espiritual del auditorio, flotaba majestuosa sobre el respetuoso silencio de la sala. Abogaba por la paz, por el

triunfo del derecho sobre las codicias internacionales, y presentaba ante nuestros ojos los fines que debía perseguir España fundados en su historia.

Semejantes á los grandes frescos del Ticiano que el viajero contempla en los muros del palacio de San Marcos, de Venecia, eran los cuadros que trazaba la maravillosa elocuencia del tribuno. La patria entera con sus soldados, sus sabios, sus artistas, sus muchedumbres, parecía pasar ante nuestros ojos excitados á seguir su ejemplo, á conquistar los ideales por los que las pasadas generaciones dieron su sangre, su pensamiento y su vida.

Aplausos semejantes á tempestades interrumpían frecuentemente al orador; mas sobre ellos, dominándolos, alzabase la palabra del tribuno, cada vez más apasionada, cada vez más elocuente. ¡Y qué palabra! No sólo se reunían en ella las cualidades todas que exige la oratoria, era además la realización del ideal que tenemos los españoles del idioma castellano, abundante en el caudal de los vocablos, pomposo en los adornos, rico en imágenes, periódico en el estilo. No creo que en el siglo presente hayan aventajado en españolismo ninguno versos á los versos de Zorrilla, ninguno discursos á los discursos de Castelar. Era España la que hablaba por sus labios. Por eso en aquella inolvidable sesión, al terminar Castelar su discurso, que, desde el mismo momento de ser pronunciado figura al lado de los llamados *las gracias de Demóstenes*, de la oración de Marco Tulio contra Catilina, del discurso de Mirabeau para impedir la bancarrota, de cuanto de más grande ha producido la oratoria, todos los diputados, sin distinción de partidos, abandonaron sus asientos para abrazar al orador, mientras le aclamaban delirantes las tribunas... El sentimiento de la patria había borrado por un momento los antagonismos políticos.

\*\*\*

Aquel día, aunque habló alguna que otra vez en el Congreso, fué el último de su vida parlamentaria. Helados sus labios para siempre, llevábase el secreto de esa elocuencia arrebatadora que tiene el poder de agitar las almas con viento de tempestad. Grandes oradores quedan en España: dialécticos de vigoroso razonamiento, expositores de sistemas políticos, polemistas vigorosos; pero, sin ofender á los vivos, justo es decir que ninguna de las voces que pueden aun resonar en nuestros Parlamentos están inflamadas de aquel fuego que en momentos dados es capaz de romper en una sola pasión los corazones de una heterogénea muchedumbre.

En el fúnebre cortejo que forman hoy nuestras desdichas, entre abatidas banderas que en otro tiempo flotaron orgullosas, entre urnas ayer vencedoras y hoy vencidas, el cadáver de Castelar hoy, como ayer el de Cánovas, lévase al sepulcro algo de lo poco que nos quedaba de nuestras pasadas glorias.

A pesar de la tarea de desprestigio que contra Castelar, como contra todo grande hombre, han venido haciendo los envidiosos y los ruines, los hombres todos en cuyo corazón no se ha secado por completo la fuente del patriotismo, cualesquiera que sean sus ideas políticas y sus apasionamientos de partido, saludarán «con duelo en el corazón y llanto en las ojos» el cadáver del gran tribuno.

ZEDA.

## VÉASE EN 4.ª PLANA

Biografía de Castelar.

Desde París.

La Conferencia de la paz.

Filipinas.

## ECOS MADRILEÑOS

Representación teatral en Palacio.—Cereemonia religiosa.—Las recepciones en la Embajada de Francia.—Otra bofetada.—Viajes.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, que ha figurado entre los concurrentes habituales á las funciones dadas en el teatro de la Comedia por la compañía dramática de Teresa Mariani, preparó ayer una sorpresa á S. M. la Reina Regente y demás personas de la Familia Real: una representación teatral en Palacio por la misma notable Compañía que tantos éxitos ha alcanzado.

Fue improvisado el teatro elegantemente en la antecámara de las habitaciones de la Infanta, en el mismo lugar en que se ha levantado otras ocasiones para funciones análogas.

Asistieron á la representación SS. MM. el Rey y la Reina Regente, la Princesa de Asturias, la Infanta doña Isabel y las demás personas de la Augusta Familia. También asistieron las damas de la Reina, la alta servidumbre del día, los jefes de Palacio y la servidumbre particular de S. A. D.ª Isabel.

Comenzó la función á las dos de la tarde, poniéndose en escena la preciosa comedia en un acto *Il matrimonio di Alberto*, obra de tema muy moral, de la cual nos hemos ocupado ya por haberla representado la Compañía italiana en casa de los Príncipes de Wrede. La señora Mariani hizo verdaderos primores en la representación ante el regio concurso.

Después de esto se actuó la comedia inglesa *Il piccolo lord*, obra interesante y sencilla, muy á propósito para deleitar al juvenil auditorio á quien se dedicaba. Todos los artistas se esforzaron en la interpretación de sus papeles para merecer el agrado de las altas personas que asistían á la función, sobresalieron la Srta. Mariani y los Sres. Paladini y Zaupieri.

S. M. el Rey, que no había asistido al teatro en función de noche, siguió con mucha atención el desarrollo de la obra, mostrando gran interés. El mismo daba la señal para que todos aplaudieran á los actores, aplaudiendo con entusiasmo cuando alguna escena tierna le conmovía.

Terminada la representación, S. M. la Reina y Su Alteza la Infanta D.ª Isabel felicitaron cariñosamente á los artistas, que tanto se habían distinguido, especialmente á la eminente actriz Srta. Mariani.

En las habitaciones de S. A., después de la función se sirvió un espléndido refresco.

Ayer mañana se verificó en el Colegio-convento de Nuestra Señora de la Asunción una cereemonia en extremo interesante: la de administrar la primera comunión á varias niñas pertenecientes á aristocráticas familias.

El señor obispo de Sión, de cuyas manos recibieron el pan eucarístico, pronunció con este motivo una plática tan sentida como elocuente.

Asistieron á la fiesta las duquesas del Infantado de San Carlos, Santo Mauro y Sotomayor; marquesas de Méritos, Santa María de Silveira y viudas de San Felices y Casa-Torres; condesas de Villagorrijo, Torrarias y del Puerto; baronesas del Sacro-Lirio y señoras y Sras. de Barcoeta, Ros de Olano, Heredia, Silva, Vieca, Paje, Gurra y Manjón, entre otras.

El próximo lunes será el último en que se quedará en casa, por la tarde, la Embajadora de Francia.

## MUERTE DE CASTELAR

### La agonía y la muerte.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

SAN PEDRO DEL PINATAR 25 (5,10 tarde).—La enfermedad que ha puesto fin á la vida del Sr. Castelar se presentó ya grave desde anteañoche.

Durante el día de ayer sintió opresión al corazón y á la garganta y al anochecer decía que se ahogaba.

Esta madrugada las personas que se hallaban en la alcoba notaron que deliraba y que decía con frases entrecortadas que le llevaran con los republicanos para pronunciar un discurso en el Congreso.

Hoy se levantó temprano, manifestando que se sentía bien; pero á las nueve un vómito violento le produjo un colapso cardíaco.

El médico Sr. Ferrero dijo que el ilustre enfermo tenía pocas horas de vida, y á la vez que le administró las inyecciones de éter y cafeína, dispuso que llamaran al cura párroco D. Tomás Gómez para que administrara la Extremaunción al Sr. Castelar.

Cuando llegó el sacerdote, el insigne orador besó el crucifijo que le presentaba y contestó con voz débil á las exhortaciones del capellán.

El médico preguntó al ilustre enfermo si deseaba algo, y el Sr. Castelar respondió:—No.

Momentos después espiraba el gran tribuno. En la alcoba se hallaban: D. Rafael del Val, sobrino del Sr. Castelar; su secretario, Sr. Ferrer; los Sres. de Servet; D. José Cayuela, jefe de los posibilistas de Murcia; D. Ricardo Spottorno y otras personas.

La agonía del Sr. Castelar fué tranquila. El médico Sr. Ferrero dice que el ilustre orador ha muerto de asistolia consecutiva.

Media hora después de morir el Sr. Castelar llegaron á este pueblo los doctores Pulido y Huertas.—H.

Telegrafan á *El Liberal* que el cadáver del ilustre tribuno será embalsamado por los doctores Pulido y Ferrero y á las dos de esta tarde saldrá el fúnebre cortejo de Finar para Balcasas.

El feretro será conducido en un carruaje del señor Servet, tirado por cuatro caballos y lleno de flores.

El Sr. Servet y su familia é infindad de amigos acompañarán el cadáver hasta Madrid.

De todos los pueblos vecinos á San Pedro del Pinatar han salido comisiones para acompañar al cadáver.

Pasan de 500 los telegramas de pésame que se han recibido de toda España.

El cadáver de Castelar está en la capilla ardiente cubierto de flores.

Hoy se han dicho misas en sufragio de su alma en el oratorio del Sr. Servet, y en la iglesia del pueblo.

Las autoridades y los principales vecinos del Pinatar han visitado á los Sres. Servet, Val y Ferrer para expresar su sentido pésame.

El cadáver del Sr. Castelar llegará á Madrid mañana, á las cuatro de la tarde.

### El Gobierno.

En cuanto el Gobierno tuvo noticia de la muerte del elocuencia tribuno, lo puso en conocimiento de Su Majestad la Reina, que encargó se diese el pésame á la familia.

Así lo hizo por telegramo el Sr. Silvea, quien también envió la expresión de pésame en nombre del Gobierno.

Como resultado de la conferencia que celebró ayer el ministro de la Gobernación con el Sr. Moya, se acordó que el cadáver, ya embalsamado, salga hoy en el tren mixto que parte de la estación de Balcasas á las cinco y veinte de la tarde, para llegar á Madrid mañana sábado á las cuatro y veinte de la tarde.

El ministro de la Gobernación ordenó además que para contener la aglomeración del público se reconcentrase la Guardia civil en todas las estaciones del tránsito.

El Gobierno se propone que el entierro del señor Castelar sea una solemne manifestación de duelo, y con el objeto de ultimar algunos detalles y acordar lo que ha de hacerse, se verificará esta tarde á las dos Consejo de ministros en la presidencia.

Se cree que mañana bajarán á la estación á recibir los restos mortales del elocuencia orador todos los individuos del Gobierno, y que el entierro se verificará el lunes.

### El Congreso.

La comisión de gobierno interior del Congreso, compuesta de los señores marqués de la Vega de Armijo, Gutiérrez Abascal y Alonso Martínez, celebraron anoche una reunión para ocuparse de los honores que dicha Cámara ha de tributar al cadáver del señor Castelar.

Aunque según los precedentes que existen, sólo en el caso de morir siendo presidente del Congreso se cuando el cadáver se deposita en el palacio del Congreso, la comisión acordó que por tratarse de un expresidente de la Cámara de cualidades tan excepcionales como el Sr. Castelar, su cadáver sea depositado en el vestíbulo del Congreso desde que llegue á Madrid hasta que se verifique su entierro.

Respecto á todos los demás honores que el Congreso se propone tributar al Sr. Castelar, nada se acordó, hasta que el marqués de la Vega de Armijo celebre esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno después del Consejo de ministros.

La comisión de gobierno interior del Congreso acordó también que el cadáver del Sr. Castelar sea trasladado desde la estación del Mediodía al palacio de los diputados en una carroza de lujo.

La capilla ardiente estará en el vestíbulo del Congreso, que tiene entrada por la escalera principal.

El cadáver, puesto en una cama imperial, estará colocado á la derecha, según se entra, algo inclinado, con objeto de que pueda vérselo la cara.

En frente se colocarán dos altares, en los cuales se dirán varias misas los días en que esté expuesto el cadáver, desde las seis de la mañana hasta las doce, para lo cual se ha pedido la correspondiente autorización al obispo de Madrid-Alcalá.

Grandes cortinas negras cubren las paredes del vestíbulo y tapan á la vista del público la estatua de Isabel II y los cuadros que adornan dicha estancia.

En cuanto á la forma en que el público ha de entrar para ver el cadáver, al principio se había pensado en que la entrada y salida se verificase por la plaza de las Cortes, para lo cual una valla dividiría la escalera por la mitad.

Pero en vista de la dificultad que esto ofrece, por las condiciones en que se encuentra el vestíbulo, se ha decidido que el público entre por la plaza de las Cortes, atravesase el vestíbulo por el callejón que se formará entre el cadáver y los altares, y la salida se efectúe por la calle de Floridaabanca.

En la reunión que esta tarde celebró la comisión quedará acordado definitivamente la forma en que ha de hacerse.

No hay nada ultimado todavía acerca de la organización y orden que ha de llevar el cortejo fúnebre; pero se decía anoche en el Congreso que cuatro de las cintas del feretro serán llevadas: por el Sr. Salmerón, como ex-Presidente del Poder Ejecutivo; por un académico de la Española; por el rector de la Universidad central y por un ex-ministro de Estado.

### En la Academia Española.

Anoche, como todos los jueves, celebró sesión la Real Academia Española.

El Sr. Valera, que presidia, anunció á los académicos el fallecimiento de su ilustre colega D. Emilio Castelar, y en un elocuente y extenso discurso recordó la vida é hizo el elogio del difunto.

«Si bastase sentir esa pérdida—dijo el Sr. Valera,—yo la encerraría como el que más, porque la siento

en extremo. Castelar, que ha muerto en edad no muy avanzada, algunos años más joven que yo, era buen amigo mío, al menos me lixojnoje de ello, y yo estaba ligado á él por los lazos de gratitud y de afecto que naturalmente formaban su afable trato, su bondadoso carácter, la espontánea generosidad con que alentaba siempre á los que cultivamos las letras, sus pasmosas facultades de artista y otras raras prendas de imaginación y de entendimiento que en él resplandecían. Nuestra buena amistad ha sido constante, y dura desde mi juventud, ya harto remota. Como amigo y como compañero me apesadumbra, pues, haberla perdido, y no dudo que vuestro pesar será hondo y sincero como el mío por idénticas razones, así como por amar á esta misma Academia, que él también amaba, y á cuyo ornato él tan eficazmente contribuyó.

Los que sean los que sean las creencias religiosas ó metafísicas que huba de terminar con un recuerdo del Sr. Castelar, que hubiera sido harto lamentable si no hubiera venido á poner término á males mayores.

En suma, yo me complazco en repetir que Castelar en España y en nuestro siglo, puede y debe ser considerado como el príncipe y soberano señor de la palabra hablada, sin rival acaso, si prescindimos de don Antonio Alcalá Galiano, y si no me engaño ó me alucina el afecto de pariente que á este último personaje me ligaba.

Diffícil sería estimar aquí de súbito y tasar el mérito de Castelar como escritor. Bástame decir que si los severos críticos notan faltas en sus escritos, nada, sin justicia, negará al autor de ellos fuerza, madurez y una laboriosidad que por todos estilos lo honra. Lo que me interesa, es lo que están por otra parte compensados por otros nada comunes. Tienen, además, por excusa el empeño que parecía casi imposible de conseguir, y conseguido por Castelar con éxito casi inverosímil, de crearse, escribiendo en lengua castellana, un verdadero gran público, cuando a pesar de los 60 millones de seres humanos que hablen nuestra lengua desde que nacen, hay, por desgracia, tan pocos que se deleiten en leer lo que en ella se escribe y se apasionen é interesen por su lectura.

Mucho he fatigado vuestra atención hablando de él con tanto desaliño y desorden. Otros más atinados y más hábiles que yo emplearán mañana y en adelante lenguas y plumas en su encomio. Yo entiendo que el que debe escribirse y leerse en el seno de esta Academia, en cumplimiento de sus estatutos, se debe encomendar á uno de nuestros compañeros, que no está aquí presente ahora, y que es, en mi sentir, el más idóneo para el caso. Lo es por frisar en la oratoria no lejos de la altura adonde Castelar se había encumbrado; por haber siempre sido uno de los más consecuentes y cariñosos amigos suyos, y por haber coincido con él en sentimientos y en ideas sobre las cosas políticas y sociales. Con la facultad, pues, que el reglamento me concede, y como presidente accidental que hace hoy las veces del señor director, me atrevo á elegir, para que escriba el elogio académico del señor Castelar, al compañero nuestro que os designo, adviniendo todos vosotros quién es antes de que yo diga su nombre: á D. José Echegaray.»

Así lo acordó la Academia, y se levantó la sesión.

### Círculos y sociedades.

En el Ateneo de Madrid se celebró anoche una reunión, á la que asistieron el presidente, D. José Echegaray; el secretario, Sr. Cuesta; los Sres. Alvarez Ossorio, marqués de Hoyos, y otros socios, para tomar algunos acuerdos respecto de la forma en que aquella corporación ha de tomar parte en el duelo por la muerte del Sr. Castelar.

Decidíose que la fachada del Ateneo ostente colgaduras negras hasta tanto que sea sepultado el cadáver; dedicar una corona al ilustre muerto, la cual será enviada á la capilla ardiente del Congreso de los diputados; designar una comisión de duelo que intervenga en todos estos asuntos, y por último, organizar una gran velada en honor de Castelar, semejante á la celebrada en elogio de Cánovas de Castillo, con la modificación de que en la que ahora se proyecta se dará lectura de los más brillantes párrafos de las obras y discursos del tribuno.

En cuanto se tuvo noticia en el Círculo Liberal del fallecimiento del republicano, ordenó el presidente se pusieran colgaduras negras en los balcones.

Seguidamente se reunió la Junta directiva para acordar lo más conducente á honrar la memoria del elocuencia tribuno, declinando, como primer acuerdo, secundar cualquier iniciativa que surja tendiendo á aquel fin, ya sea de prensa ó de cualquiera otra entidad social que lo inicie.

El Círculo de Bellas Artes también se propone tomar parte en la manifestación de duelo que se prepara, teniendo en cuenta que el Sr. Castelar fué el creador de la Academia de Bellas Artes de España en Roma.

### El Sr. Sagasta.